



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Quinto período de sesiones

Nueva York, 16 a 27 de mayo de 2005

Tema 8 del programa provisional*

Diálogo entre múltiples interesados

Diálogo entre múltiples interesados

Nota de la Secretaría

Resumen

En los últimos cinco años, se ha ampliado considerablemente el alcance y la calidad de la participación de los grupos principales en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, aunque todavía quedan obstáculos por superar para lograr una mayor participación en el futuro. Con el fin de integrar mejor la participación de los grupos principales en el debate general, el diálogo entre múltiples interesados se integrará en las sesiones plenarias del quinto período de sesiones del Foro, incluso en la serie de sesiones de alto nivel.

A fin de seguir mejorando la aportación sustantiva de los grupos principales, el Foro quizá desee estudiar modos de promover asociaciones y redes, especialmente en los países en desarrollo; celebrar consultas regionales con los grupos principales para ampliar su participación sustantiva; intercambiar experiencias sobre el proceso de acreditación del Consejo Económico y Social, y aumentar el apoyo financiero para la participación de los grupos principales en futuros períodos de sesiones y en reuniones de grupos especiales de expertos.

* E/CN.18/2005/1.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1-5	3
I. Preparativos del quinto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	6-9	3
II. Obstáculos, retos y propuestas para el futuro	10-12	4
III. Temas para debate	13	5

Introducción

1. La presente nota se ha preparado para facilitar el diálogo entre múltiples interesados que se celebrará durante el quinto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. En las adiciones a la presente nota figuran los documentos de debate preparados por los grupos principales.
2. En los últimos tres años, el Foro ha progresado mucho en el establecimiento de relaciones de trabajo sólidas con organizaciones clave de la sociedad civil. El interés de esas organizaciones en la labor del Foro ha aumentado considerablemente, lo que se refleja en el número cada vez mayor de iniciativas que las organizaciones realizan en apoyo del Foro y el aumento de su participación en los períodos de sesiones.
3. De conformidad con lo dispuesto en su resolución 1/1, el Foro celebra un diálogo entre múltiples interesados en cada uno de sus períodos de sesiones. Los interesados participan cada vez más en la planificación de ese diálogo mediante un proceso amplio de consultas y colaboración y han establecido fuertes lazos de cooperación dentro del grupo gracias a ese proceso de planificación conjunta.
4. Por otro lado, en su resolución 1/1 el Foro señaló que la participación de los grupos principales en el Foro se debía basar en las prácticas de transparencia y participación general establecidas por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Teniendo en cuenta el desarrollo de la participación de los interesados en la Comisión y las decisiones pertinentes aprobadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, es preciso contar con una participación más directa y sustantiva de las organizaciones internacionales y de los grupos principales en la labor del Foro.
5. La secretaría del Foro ha mantenido un contacto estrecho con los centros de enlace de los grupos principales para mejorar su participación de conformidad con el reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social.

I. Preparativos del quinto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

6. Con el fin de integrar mejor la participación de los grupos principales en el debate general, el diálogo entre múltiples interesados se intercalará a lo largo de las dos semanas de duración del período de sesiones y los representantes de los grupos principales presentarán sus puntos de vista en las sesiones plenarias y en la serie de sesiones ministeriales de alto nivel.
7. La participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de diálogo es particularmente importante para asegurar una gran variedad de perspectivas e intereses en los debates del quinto período de sesiones del Foro. Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan una función esencial en la aplicación y su participación en el proceso puede fomentar un mayor sentido de identificación con los resultados y la adopción de medidas más eficaces sobre el terreno.
8. En la reunión del Grupo especial de expertos encargado de un estudio orientado a recomendar los parámetros de un mandato para elaborar un marco jurídico sobre todos los tipos de bosques, celebrada en Nueva York del 7 al 10 de septiembre de 2004 (véase el informe correspondiente en el documento E/CN.18/2005/2), algunos expertos señalaron que el establecimiento de objetivos y metas podía ser un modo

eficaz de acelerar la aplicación de los objetivos consagrados en la Declaración autorizada, sin fuerza jurídica obligatoria, de principios para un consenso mundial respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo¹ y en los planes de acción del Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los Bosques y el Foro Intergubernamental ad hoc sobre los Bosques. Sobre esa base, los centros de enlace de los grupos principales decidieron preparar documentos de debate en los que se reflejaran sus prioridades y objetivos para el futuro.

9. Asimismo, los centros de enlace de los grupos principales, en colaboración con la secretaría del Foro, organizaron un foro de grupos principales que tendrá lugar dos días antes del quinto período de sesiones del Foro. El foro de grupos principales ofrecerá una oportunidad para que, de manera oficiosa, los grupos principales, los representantes de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales intercambien opiniones sobre las prioridades para el futuro, discutan los objetivos y las metas comunes, así como sus diferencias para fomentar el conocimiento de todas las posturas, y traten de encontrar modos de mejorar la cooperación y colaboración dentro de los grupos y entre ellos. Los resultados del foro de grupos principales se presentarán en el quinto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

II. Obstáculos, retos y propuestas para el futuro

10. El nivel y la calidad de la representación de los grupos principales ha mejorado desde el establecimiento del Foro. No obstante, aún quedan por superar muchos obstáculos para que esa representación sea más equilibrada. Uno de ellos es la disparidad en la representación geográfica de algunos grupos principales debido a la falta de recursos financieros y humanos de las organizaciones de los países en desarrollo. Sin embargo, en muchos casos el establecimiento de redes o asociaciones amplias ha facilitado mucho el proceso para que esas organizaciones puedan realizar aportaciones sustantivas sobre los temas de cada período de sesiones.

11. La celebración de consultas regionales con los interesados facilitaría la ampliación de esas redes y de la representación geográfica. La celebración de reuniones anuales o bienales constituiría una oportunidad para que las organizaciones de cada uno de los grupos principales deliberasen sobre su aportación sustantiva al período de sesiones y eligiesen a sus representantes en el mismo.

12. El gran número de solicitudes de reconocimiento como entidad consultiva, junto con el escaso tiempo asignado para las deliberaciones del Comité del Consejo Económico y Social encargado de las organizaciones no gubernamentales, hace que sea imposible la tramitación de solicitudes en menos de dos años. El Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil analizó ese problema en su informe (véase A/58/817 y Corr.1) e hizo recomendaciones a la Asamblea General sobre posibles reformas (véase la sección VII de ese documento). El Presidente de la Asamblea propuso celebrar nuevas consultas con los Estados Miembros. El Foro quizá desee contribuir al diálogo sobre la acreditación y enviar propuestas de reforma al Consejo y, por conducto de él, a la Asamblea.

III. Temas para debate

13. Teniendo en cuenta otros debates que se celebrarán durante su quinto período de sesiones, el Foro quizá desee:

- Solicitar la opinión de los Estados miembros sobre la mejor manera de facilitar una mayor coordinación y participación sustantiva de los grupos principales y de ampliar su representación geográfica, así como sobre las mejores prácticas para promover y mejorar las redes y asociaciones de todo tipo, en particular en los países en desarrollo.
- Solicitar la opinión de los Estados miembros sobre la mejor manera de ampliar la participación a nivel nacional y regional, con el fin de mejorar las aportaciones, mediante el diálogo constante con los representantes de los interesados para organizar reuniones a nivel regional a fin de deliberar sobre sus aportaciones al período de sesiones y sobre la representación de los grupos principales.
- Estudiar modos de contribuir al diálogo en el sistema de las Naciones Unidas sobre la acreditación de las organizaciones no gubernamentales mediante el intercambio de experiencias sobre ese proceso y la presentación de propuestas de reforma al Consejo Económico y Social y, por conducto de él, a la Asamblea General.
- Estudiar el modo de tramitar y ampliar administrativamente las aportaciones acordadas de modo que la secretaría del Foro pueda continuar y ampliar su apoyo a la participación de los grupos principales en los períodos de sesiones del Foro y en las reuniones de los grupos especiales de expertos.

Notas

¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.18 y correcciones), resolución 1, anexo III.